

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA JONIKAL S.A.

Señores
Accionistas de la Compañía JONIKAL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes con la finalidad de presentar mi informe anual de Comisario de la Compañía JONIKAL S.A., correspondiente al ejercicio fiscal del año 2006, al tenor de la normativa dictada por la Superintendencia de Compañías.

1.- Cumplimiento de Normas

El administrador de la compañía, durante el ejercicio de sus funciones, ha cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales establecidas en la Ley de Compañías, estatutos sociales y disposiciones de la Junta General de Accionistas. De igual manera, se ha preocupado de convocar oportunamente a Junta General de Accionistas, tal como lo demuestran las actas que reposan en la compañía.

2.- Control Interno

Teniendo la estructura de una compañía anónima y estando sometida al control por parte de la Superintendencia de Compañías, se mantiene un sistema de información automatizado, el cual a diario permite a los administradores desarrollar un control sobre las actividades realizadas.

3.- Correspondencia entre los Estados Financieros y la Contabilidad

Las cifras que han sido presentadas en los Estados Financieros corresponden a las que se encuentran registradas en los libros de Contabilidad, aprobando que los mismos elaborados conforme a los principios contables aceptados.

4.- Fiscalización en base a la Ley de Compañías

Considerando que es atribución del Comisario fiscalizar la labor de los administradores de la empresa, cabe decir que esta función se ha desarrollado con absoluta normalidad, en virtud de la gran colaboración recibida de los máximos personeros de la compañía JONIKAL S.A.

4.1.- Durante todo el ejercicio de mis funciones, he exigido al administrador de la compañía la entrega puntual y oportuna de los balances mensuales de comprobación, lo cual fu cumplido a cabalidad.

4.2.- Una vez revisado el Balance Anual presento junto con el resto de obligaciones que tengo a mi cargo, mi informe sobre los mismos.



4.3.- Declaro que he asistido a todas las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía que se han celebrado, a las cuales he asistido con voz informativa.

4.4.- Durante mi período de fiscalización, he constatado que la Administradora de la Compañía, ha cumplido con cada una de las resoluciones y recomendaciones señaladas en las actas de las Juntas Generales de Accionistas.

4.5.- Durante el ejercicio de mis funciones revisé los informes que solicité sobre asuntos puntuales, proyecciones, posición, operaciones, etc.; no habiendo encontrado circunstancia que amerite un cometario en particular.

4.6.- No ha sido necesario proponer la remoción del administrador, en virtud de la alta capacidad entrega, dedicación, honestidad, trabajo y transparencia que ha esgrimido la persona encargada de dirigir la compañía.

4.7.- No ha sido necesario presentar un informe a la Junta General de Accionistas de la compañía JONIKAL S.A. sobre denuncias presentadas por terceros en contra del administrador, por cuanto estas no se han producido.

Atentamente,


Ing. Walter Noboa





4287490000

0201-078-0437-0000-00-0000

CLIENTE: DVORQUEZ MAC HALE JONATHAN

DIRECCIÓN: PUERTO AZUL 212 LOTE 11

Pacificel
PACIFICTEL S.A.

R.U.C.: 0991391205001
Guayaquil: Calle Kennedy 1100.
Av. Francisco de Orellana N° 106 y Justino
Correa. (Frente al Banco del Pichincha)
Teléfono: (04) 2684300

TELÉFONO: (04)2874900

F. EMISIÓN: 31/01/2007

CATEGORÍA: B

01978_0201_078_142 437

DESCRIPCIÓN DE CONCEPTOS

Fecha de Emisión: Fecha en la cual se emitió su Estado de Cuenta.

Fecha de Vencimiento: Día hasta el cual Ud. puede pagar su Estado de Cuenta sin recargo, ni intereses.

Consumo Promedio: Es el promedio del valor total facturado en los seis meses anteriores a la emisión actual.

Total a Pagar: Es la suma del consumo del mes, más la deuda pendiente y más el convenio de pago IVA; Es el valor recaudado para el Estado por concepto de Impuestos al Valor Agregado, según la Ley de Finanzas.

Descripción de Llamadas: Agrupa el detalle de todas las llamadas Locales, Regionales, Nacionales, Internacionales, Celulares y de Red Inteligente. Además, se indica el nombre del operador telefónico en donde termina la llamada.

Llamadas Locales: Son las llamadas realizadas dentro del cantón.

Llamadas Regionales: Son las llamadas realizadas dentro de la Jurisdicción de Pacificel: (04) Guayas, (05) Galapagos, Manabí y Los Ríos, (07) El Oro, Loja, Cacha, Azuay, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.

Llamadas Nacionales: Son las llamadas realizadas dentro del país que no pertenecen a la Jurisdicción de Pacificel.

Llamadas Internacionales: Son las llamadas realizadas a otros países.

Llamadas a Celulares: Son las llamadas realizadas a teléfonos celulares.

Impuestos: Son todos los valores recaudados por Pacificel como Agente de Retención.

ICE: IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIALES: Según Reg. Ofic. 325 Mayo 14 de 2001

Servicios Adicionales: Llamadas 1-700: Con costo tarifa nacional. Llamadas 1-900: Con costo delgado por el proveedor del servicio Cargas por Conexión. Llamadas Prepago: Son las llamadas realizadas por medio de las Tarjetas Prepago Conigo de Pacificel. Estas llamadas no se facturan.

Llamadas 1800: Son las llamadas realizadas a Teléfonos 1800. Estas llamadas no se facturan.

Pacificel S.A. La Empresa de Telecomunicaciones del Ecuador :: Microsoft Internet Explorer

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Inicio Buscar Favoritos

http://www.pacificel.net

Pacificel LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL ECUADOR

3..2..1 EL INTERNET POR CONSUMO DE PACIFICTEL

HABLA INTERNET

Sin contratos, sin mensualidades solo pagas por el tiempo que estuviste conectado al Internet

PROMOCIÓN

- Tarifa del Servicio* 1.5 centavos por minuto
- Tarifa Promocional de 24H00 a 08H00 1 centavo por minuto de navegación, a partir del 1 de febrero.

CÓMO CONECTARSE

Para conectarte crea una cuenta dial up en tu computadora e ingresa los siguientes parámetros:

Nombre de Usuario: **PACIFICTEL**

Contraseña: **PACIFICTEL**

Marca: **250 3210**

Revise las condiciones de uso del servicio en www.pacificel.net

Para atención al cliente llame al 1800 321 321

Servicio disponible únicamente para la ciudad de Guayaquil

Internet